

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	%	PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	TOTALES
	TOTAL	2.868.488.789,18	100,0%	3.007.160.718,51	100,0%	1.805.474.511,26	100,0%	7.681.124.018,97
		37,3%		39,2%		23,5%		100,0%
0	Remuneraciones	1.333.988.811,39	46,5%	1.150.404.413,37	38,3%	413.660.099,27	22,9%	2.898.053.324,04
**,,00,01,01	Sueldos para cargos fijos	594.620.400,00	20,7%	561.309.600,00	18,7%	189.922.800,00	10,5%	1.345.852.800,00
**,,00,01,02	Jornales	-	0,0%	20.703.200,00	0,7%	-	0,0%	20.703.200,00
**,,00,01,03	Servicios especiales	9.409.200,00	0,3%	-	0,0%	-	0,0%	9.409.200,00
**,,00,01,05	Suplencias	12.000.000,00	0,4%	20.100.000,00	0,7%	-	0,0%	32.100.000,00
**,,00,02,01	Tiempo Extraordinario	7.000.000,00	0,2%	13.550.000,00	0,5%	-	0,0%	20.550.000,00
**,,00,02,02	Recargo de funciones	1.900.000,00	0,1%	2.750.000,00	0,1%	-	0,0%	4.650.000,00
**,,00,02,03	Disponibilidad laboral	3.660.000,00	0,1%	5.486.100,00	0,2%	1.830.000,00	0,1%	10.976.100,00
**,,00,02,05	Dietas	33.506.750,65	1,2%	-	0,0%	-	0,0%	33.506.750,65
**,,00,03,01	Retribución por años servidos	127.900.176,00	4,5%	101.037.416,00	3,4%	32.560.872,00	1,8%	261.498.464,00
**,,00,03,02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	149.890.260,00	5,2%	16.134.360,00	0,5%	63.777.360,00	3,5%	229.801.980,00
**,,00,03,03	Décimotercer mes	81.820.946,61	2,9%	72.315.326,83	2,4%	26.005.951,88	1,4%	180.142.225,31
**,,00,03,04	Salario escolar	68.957.213,01	2,4%	63.790.584,53	2,1%	23.633.309,04	1,3%	156.381.106,59
**,,00,03,99	Otros incentivos salariales	6.907.008,00	0,2%	63.269.913,77	2,1%	471.960,00	0,0%	70.648.881,77
**,,00,04,01	Contrib. Pat. al Seg. de Salud de la C.C.S.S.	90.857.593,77	3,2%	80.302.133,62	2,7%	28.878.157,85	1,6%	200.037.885,24
**,,00,04,05	Contribución Patronal Banco Pop	4.911.221,29	0,2%	4.340.655,87	0,1%	1.560.981,51	0,1%	10.812.858,66
**,,00,05,01	Contribución Pat. Seg Pensiones	48.326.417,45	1,7%	42.712.053,78	1,4%	15.360.058,01	0,9%	106.398.529,23
**,,00,05,02	Aporte Pat. Régimen Oblig Pensiones Complem.	14.733.663,86	0,5%	13.021.967,61	0,4%	4.682.944,52	0,3%	32.438.575,99
**,,00,05,03	Aporte Patronal Fondo Capitalización Lab.	29.467.327,71	1,0%	26.043.935,23	0,9%	9.365.889,03	0,5%	64.877.151,97
**,,00,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	48.120.633,05	1,7%	43.537.166,13	1,4%	15.609.815,44	0,9%	107.267.614,62
1	Servicios	421.230.000,00	14,7%	651.517.485,13	21,7%	43.756.089,78	2,4%	1.116.503.574,91
**,,01,01,01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	35.600.000,00	1,2%	-	0,0%	-	0,0%	35.600.000,00
**,,01,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario.	-	0,0%	50.000.000,00	1,7%	-	0,0%	50.000.000,00
**,,01,01,03	Alquiler Equipo de Cómputo	30.000.000,00	1,0%	1.500.000,00	0,0%	-	0,0%	31.500.000,00
**,,01,01,99	Otros Alquileres	2.000.000,00	0,1%	14.100.000,00	0,5%	-	0,0%	16.100.000,00
**,,01,02,01	Servicio de agua y alcantarillado	10.000.000,00	0,3%	5.000.000,00	0,2%	-	0,0%	15.000.000,00
**,,01,02,02	Servicio de Energía Eléctrica	50.000.000,00	1,7%	9.500.000,00	0,3%	-	0,0%	59.500.000,00
**,,01,02,03	Servicio de Correo	20.000,00	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20.000,00
**,,01,02,04	Servicio de Telecomunicaciones	20.000.000,00	0,7%	13.680.000,00	0,5%	1.500.000,00	0,1%	35.180.000,00
**,,01,02,99	Otros servicios básicos	-	0,0%	213.500.000,00	7,1%	-	0,0%	213.500.000,00
**,,01,03,01	Información	15.000.000,00	0,5%	1.200.000,00	0,0%	4.000.000,00	0,2%	20.200.000,00
**,,01,03,02	Publicidad y Propaganda	9.000.000,00	0,3%	3.350.000,00	0,1%	-	0,0%	12.350.000,00
**,,01,03,03	Impresión encuadernación y otros	5.270.000,00	0,2%	4.600.000,00	0,2%	1.000.000,00	0,1%	10.870.000,00
**,,01,03,04	Transporte de bienes	-	0,0%	1.800.000,00	0,1%	-	0,0%	1.800.000,00
**,,01,03,06	Comisiones y Gastos Serv. Financ. y Comerc.	50.000.000,00	1,7%	-	0,0%	-	0,0%	50.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	%	PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	TOTALES
**,,01,03,07	Servicios de transferencia electrónica de inf.	2.200.000,00	0,1%	-	0,0%	-	0,0%	2.200.000,00
**,,01,04,02	Servicios Jurídicos	35.500.000,00	1,2%	-	0,0%	-	0,0%	35.500.000,00
**,,01,04,03	Servicios de Ingeniería	-	0,0%	27.000.000,00	0,9%	22.000.000,00	1,2%	49.000.000,00
**,,01,04,04	Servicios Económicos y Sociales	2.300.000,00	0,1%	32.700.000,00	1,1%	-	0,0%	35.000.000,00
**,,01,04,06	Servicios Generales	50.300.000,00	1,8%	19.600.000,00	0,7%	-	0,0%	69.900.000,00
**,,01,04,99	Otros servicios de Gestión y Apoyo	-	0,0%	88.035.000,00	2,9%	-	0,0%	88.035.000,00
**,,01,05,01	Transporte dentro del País	2.500.000,00	0,1%	5.550.000,00	0,2%	-	0,0%	8.050.000,00
**,,01,05,02	Viáticos dentro del país	2.300.000,00	0,1%	400.000,00	0,0%	-	0,0%	2.700.000,00
**,,01,05,03	Transporte en el Exterior	5.000.000,00	0,2%	1.000.000,00	0,0%	-	0,0%	6.000.000,00
**,,01,05,04	Viáticos al exterior	1.000.000,00	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	1.000.000,00
**,,01,06,01	Seguros	21.640.000,00	0,8%	44.265.000,00	1,5%	6.606.089,78	0,4%	72.511.089,78
**,,01,07,01	Actividades de Capacitación	13.250.000,00	0,5%	5.737.485,13	0,2%	2.700.000,00	0,1%	21.687.485,13
**,,01,07,02	Actividades protocolarias y sociales	4.000.000,00	0,1%	4.500.000,00	0,1%	-	0,0%	8.500.000,00
**,,01,07,03	Gastos de representación	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,01,08,01	Mantenimiento de Edificación y Locales	20.600.000,00	0,7%	8.000.000,00	0,3%	-	0,0%	28.600.000,00
**,,01,08,02	Mantenimiento de Vías de Comunicación	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,01,08,04	Mant. y reparación de maq. y equipo de producción	-	0,0%	4.400.000,00	0,1%	-	0,0%	4.400.000,00
**,,01,08,05	Mant. y reparación de equipo de transporte	10.000.000,00	0,3%	81.300.000,00	2,7%	3.800.000,00	0,2%	95.100.000,00
**,,01,08,06	Mant. y reparación de equipo de comunicación	2.000.000,00	0,1%	2.100.000,00	0,1%	250.000,00	0,0%	4.350.000,00
**,,01,08,07	Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina	5.000.000,00	0,2%	1.000.000,00	0,0%	350.000,00	0,0%	6.350.000,00
**,,01,08,08	Mant. Reparación de Eq. de Cómputo y Sist. Inf.	15.600.000,00	0,5%	2.000.000,00	0,1%	500.000,00	0,0%	18.100.000,00
**,,01,08,99	Mantenimiento y reparación de equipo	-	0,0%	2.300.000,00	0,1%	170.000,00	0,0%	2.470.000,00
**,,01,09,99	Otros Impuestos	1.150.000,00	0,0%	1.700.000,00	0,1%	880.000,00	0,0%	3.730.000,00
**,,01,99,05	Deducibles	-	0,0%	1.700.000,00	0,1%	-	0,0%	1.700.000,00
2	Materiales y Suministros	81.400.000,00	2,8%	454.718.119,10	15,1%	23.622.500,00	1,3%	559.740.619,10
**,,02,01,01	Combustibles y lubricantes	13.000.000,00	0,5%	130.650.000,00	4,3%	5.500.000,00	0,3%	149.150.000,00
**,,02,01,02	Productos Farmaceuticos y Medicinales	600.000,00	0,0%	1.500.000,00	0,0%	-	0,0%	2.100.000,00
**,,02,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	4.500.000,00	0,2%	16.000.000,00	0,5%	1.150.000,00	0,1%	21.650.000,00
**,,02,01,99	Otros productos químicos	1.000.000,00	0,0%	2.300.000,00	0,1%	-	0,0%	3.300.000,00
**,,02,02,01	Productos pecuarios y otras especies	-	0,0%	150.000,00	0,0%	-	0,0%	150.000,00
**,,02,02,02	Productos Agroforestales	-	0,0%	3.300.000,00	0,1%	-	0,0%	3.300.000,00
**,,02,02,03	Alimentos y Bebidas	6.000.000,00	0,2%	17.450.000,00	0,6%	-	0,0%	23.450.000,00
**,,02,03,01	Materiales y Productos Metálicos	5.000.000,00	0,2%	17.675.000,00	0,6%	200.000,00	0,0%	22.875.000,00
**,,02,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	1.000.000,00	0,0%	69.500.000,00	2,3%	10.150.000,00	0,6%	80.650.000,00
**,,02,03,03	Madera y sus Derivados	600.000,00	0,0%	5.500.000,00	0,2%	250.000,00	0,0%	6.350.000,00
**,,02,03,04	Mat. y Prod. Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	5.075.000,00	0,2%	1.550.000,00	0,1%	110.000,00	0,0%	6.735.000,00
**,,02,03,05	Materiales y productos de vidrio	1.000.000,00	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	1.000.000,00
**,,02,03,06	Materiales y Productos de Plásticos	500.000,00	0,0%	26.150.000,00	0,9%	-	0,0%	26.650.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	%	PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	TOTALES
**,,02,03,99	Otros Materiales y Usos de Construcción	-	0,0%	5.650.000,00	0,2%	-	0,0%	5.650.000,00
**,,02,04,01	Herramientas e Instrumentos	1.500.000,00	0,1%	7.300.000,00	0,2%	265.000,00	0,0%	9.065.000,00
**,,02,04,02	Repuestos y accesorios	10.000.000,00	0,3%	97.000.000,00	3,2%	2.900.000,00	0,2%	109.900.000,00
**,,02,99,01	Útiles y Mat. Of y Comp.	6.250.000,00	0,2%	4.450.000,00	0,1%	820.000,00	0,0%	11.520.000,00
**,,02,99,02	Útiles, materiales medico hospitalario y de investigación	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,02,99,03	Prod. Papel e Impresos	12.100.000,00	0,4%	8.968.119,10	0,3%	1.050.000,00	0,1%	22.118.119,10
**,,02,99,04	Textiles y vestuario	1.000.000,00	0,0%	13.700.000,00	0,5%	345.000,00	0,0%	15.045.000,00
**,,02,99,05	Útiles y materiales de limpieza	6.500.000,00	0,2%	8.150.000,00	0,3%	20.000,00	0,0%	14.670.000,00
**,,02,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	2.500.000,00	0,1%	10.800.000,00	0,4%	762.500,00	0,0%	14.062.500,00
**,,02,99,07	Útiles y materiales de cocina y comedor	250.000,00	0,0%	700.000,00	0,0%	-	0,0%	950.000,00
**,,02,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	3.025.000,00	0,1%	6.275.000,00	0,2%	100.000,00	0,0%	9.400.000,00
3	Intereses y Comisiones	25.391.539,65	0,9%	150.089.197,46	5,0%	-	0,0%	175.480.737,10
**,,03,02,03	Intereses S/Préstamos de Instit. Desc. No empres.	997.435,69	0,0%	93.678.636,97	3,1%	-	0,0%	94.676.072,66
**,,03,02,06	Intereses S/Préstamos Inst. Púb. Financieras	20.019.103,96	0,7%	46.160.560,49	1,5%	-	0,0%	66.179.664,44
**,,03,04,03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	4.375.000,00	0,2%	10.250.000,00	0,3%	-	0,0%	14.625.000,00
5	Bienes Duraderos	74.332.930,00	2,6%	50.878.478,16	1,7%	1.311.810.188,78	72,7%	1.437.021.596,94
**,,05,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	-	0,0%	1.000.000,00	0,0%	-	0,0%	1.000.000,00
**,,05,01,02	Equipo de Transporte	-	0,0%	19.548.478,16	0,7%	-	0,0%	19.548.478,16
**,,05,01,03	Equipo de Comunicación	18.050.000,00	0,6%	1.980.000,00	0,1%	150.000,00	0,0%	20.180.000,00
**,,05,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	13.200.000,00	0,5%	350.000,00	0,0%	10.000.000,00	0,6%	23.550.000,00
**,,05,01,05	Eq. Y Prog. De Cómputo	29.750.000,00	1,0%	1.400.000,00	0,0%	2.500.000,00	0,1%	33.650.000,00
**,,05,01,07	Equipo y Mob. Educacional, Deportivo y Recreativo.	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,05,01,99	Maquinaria y equipo diverso	2.000.000,00	0,1%	1.600.000,00	0,1%	20.530.000,00	1,1%	24.130.000,00
**,,05,02,01	Edificios	-	0,0%	-	0,0%	562.150.000,00	31,1%	562.150.000,00
**,,05,02,02	Vías de Comunicación Terrestre	-	0,0%	25.000.000,00	0,8%	553.721.084,89	30,7%	578.721.084,89
**,,05,02,99	Otras construcciones adiciones o mejoras	-	0,0%	-	0,0%	133.759.103,89	7,4%	133.759.103,89
**,,05,03,01	Terrenos	-	0,0%	-	0,0%	29.000.000,00	1,6%	29.000.000,00
**,,05,99,03	Bienes Intangibles	11.332.930,00	0,4%	-	0,0%	-	0,0%	11.332.930,00
6	Transferencias Corrientes	916.795.430,19	32,0%	390.716.860,27	13,0%	2.270.000,00	0,1%	1.309.782.290,46
**,,06,01,01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	34.073.610,45	1,2%	-	0,0%	-	0,0%	34.073.610,45
**,,06,01,02	Transf. corrientes a organos desconcentrados	119.916.201,76	4,2%	-	0,0%	-	0,0%	119.916.201,76
**,,06,01,03	Transf. corrientes a Inst. Desc. No Empresariales	377.594.724,54	13,2%	-	0,0%	-	0,0%	377.594.724,54
**,,06,01,04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	305.399.445,25	10,6%	-	0,0%	-	0,0%	305.399.445,25
**,,06,02,01	Becas a Funcionarios	4.500.000,00	0,2%	-	0,0%	-	0,0%	4.500.000,00
**,,06,02,02	Becas a terceras personas	-	0,0%	71.400.000,00	2,4%	-	0,0%	71.400.000,00
**,,06,02,03	Ayudas a Funcionarios	8.345.000,00	0,3%	17.300.000,00	0,6%	1.070.000,00	0,1%	26.715.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	%	PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	TOTALES
**,,06,03,01	Prestaciones Legales	7.966.448,18	0,3%	-	0,0%	-	0,0%	7.966.448,18
**,,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	4.000.000,00	0,1%	31.550.000,00	1,0%	1.200.000,00	0,1%	36.750.000,00
**,,06,04,01	Transferencias corrientes a asociaciones	-	0,0%	121.400.000,00	4,0%	-	0,0%	121.400.000,00
**,,06,04,02	Transferencias corrientes a fundaciones	-	0,0%	38.500.000,00	1,3%	-	0,0%	38.500.000,00
**,,06,04,04	Trans. Corrientes a otras entidades sin fines lucro	-	0,0%	110.566.860,27	3,7%	-	0,0%	110.566.860,27
**,,06,06,01	Indemnizaciones	50.000.000,00	1,7%	-	0,0%	-	0,0%	50.000.000,00
**,,06,06,02	Reintegros o devoluciones	5.000.000,00	0,2%	-	0,0%	-	0,0%	5.000.000,00
7	Transferencias de Capital	8.000,00	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	8.000,00
**,,07,01,03	Transf. de capital instit. descent. no empresariales	8.000,00	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	8.000,00
8	Amortización	15.342.077,95	0,5%	158.836.165,02	5,3%	-	0,0%	174.178.242,98
**,,08,02,03	Amort. Prést. De Inst. Desc. No Empresariales	13.550.686,07	0,5%	75.154.232,95	2,5%	-	0,0%	88.704.919,02
**,,08,02,06	Amortización Préstamos Inst. Púb. Financieras	1.791.391,88	0,1%	83.681.932,07	2,8%	-	0,0%	85.473.323,96
9	Cuentas especiales	-	0,0%	-	0,0%	10.355.633,43	0,6%	10.355.633,43
**,,09,02,01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-
**,,09,02,02	Sumas c/ destino especif. sin asignación presup.	-	0,0%	-	0,0%	10.355.633,43	0,6%	10.355.633,43

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA**

		PROGRAMA I: Dirección y Administración General	PROGRAMA II: Servicios Comunales	PROGRAMA III: Inversiones	PROGRAMA IV: Partidas Específicas	TOTALES
PARTIDA	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	2.868.488.789,18	3.007.160.718,51	1.805.474.511,26	-	7.681.124.018,97
0	REMUNERACIONES	1.333.988.811,39	1.150.404.413,37	413.660.099,27	-	2.898.053.324,04
1	SERVICIOS	421.230.000,00	651.517.485,13	43.756.089,78	-	1.116.503.574,91
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	81.400.000,00	454.718.119,10	23.622.500,00	-	559.740.619,10
3	INTERESES Y COMISIONES	25.391.539,65	150.089.197,46	-	-	175.480.737,10
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
5	BIENES DURADEROS	74.332.930,00	50.878.478,16	1.311.810.188,78	-	1.437.021.596,94
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	916.795.430,19	390.716.860,27	2.270.000,00	-	1.309.782.290,46
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.000,00	-	-	-	8.000,00
8	AMORTIZACIÓN	15.342.077,95	158.836.165,02	-	-	174.178.242,98
9	CUENTAS ESPECIALES	-	-	10.355.633,43	-	10.355.633,43

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
DETALLE GENERAL DE EGRESOS

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTAL	7.681.124.018,97	100,00%
0	REMUNERACIONES	2.898.053.324,04	37,73%
1	SERVICIOS	1.116.503.574,91	14,54%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	559.740.619,10	7,29%
5	BIENES DURADEROS	1.437.021.596,94	18,71%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.309.782.290,46	17,05%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.000,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	10.355.633,43	0,13%

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1,1,2,1,00,00,0,0,000	Imp. sobre Bienes Inmuebles	3.407.361.044,50	I	01		Administración General	340.736.104,45
			I	04		Registro Deudas Fondos y Transferencias	
			I	04		Transferencia Órgano Normalización Técnica ONT 1% IBI	34.073.610,44
			I	04		Transf. Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI	102.220.831,33
			I	04		Aporte Ifam Fondo Capacitación y Asistencia Ley 7509	1.000,00
			I	04		Aporte Ifam Fondo Crédito 2% Ley 7509	2.000,00
			I	04		Transferencia Juntas de Educación 10% IBI	340.736.104,45
			I	04		Transferencia 0.5% Consejo Rehabilitación	9.555.853,14
			I	04		Comité Cantonal de Deportes 4%	285.319.776,64
			II	03		Transferencia para el Convenio LANAMME para el Fortalecimiento de los Procesos de Gestión Vial de la Red Vial Cantonal de Santa Ana	4.500.000,00
			II	10		Programa de alimentación del Adulto Mayor Centro Diurno Joaquin y Ana, proyecto de Consejos de Distritos Santa Ana	1.939.223,64
						Aporte Cruz Roja	21.987.679,94
			I	04		Aporte Ifam 8% Ley 7509 Fondo Desarrollo Municipal	8.000,00
							800.344.079,58
						Servicios	
			II	01		Aseo de Vías	5.474.103,99
			II	02		Servicio de Recolección de Basura	10.547.375,69
			II	03		Mantenimiento de Caminos	456.931.368,25
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	349.836.220,49
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	238.449.902,24
			II	23		Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	334.461.550,67
			II	25		Protección del Medio Ambiente	29.324.338,39
			II	28		Atención de Emergencias Cantonales	12.200.000,00
			II	29		Por incumplimiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles	5.406.543,37
							1.442.631.403,09
						Edificios	
			III	01		Última etapa Salón Comunal Piedades	18.000.000,00
			III	01		Compra de pupitres de mesa y silla, Colegio Santa Ana.	9.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			III	01		Asociación de desarrollo Específica Pro-Cen-Cinai bienestar comunal de Santa Ana, Remodelación y ampliación de cuatro aulas.	5.000.000,00
			III	01		Construcción de Muro en Salón Comunal de Salitral	1.800.000,00
			III	01		Creación de aleros y acera del CEN-CINAI. Urbanización La Intex	3.000.000,00
			III	01		Mejoras salón Comunal de Urbanización Lindora.	5.250.000,00
			III	01		Segunda etapa para concluir la cocina del Salón Comunal de la Urbanización La Intex.	3.500.000,00
			III	01		Cambio de cubierta de techo y cielo raso, escuela La Mina.	5.600.000,00
			III	01		Construcción Salón Comunal del INVU	40.000.000,00
			III	01		Arreglo del desfogue de aguas pluviales, Escuela Isabel La Católica.	7.000.000,00
							98.150.000,00
						Vías de Comunicación	
			III	02		Solución pluvial y colocación de cunetas en Urbanización La Promesa	10.000.000,00
			III	02		Construcción de puentes peatonales y cordones de caño.	20.000.000,00
			III	02		Calle Porta Chelly I Etapa	20.000.000,00
			III	02		Vecinos de Corrogres y Chirracal, Pavimentado área de 1600m².	20.000.000,00
			III	02		Arreglo de calle a Chirracal, etapa 2 (costado sur de Orlindo).	7.300.000,00
			III	02		Asfaltado camino en Chirracal.	30.000.000,00
			III	02		Puente en Quebrada Tapezco.	9.200.000,00
			III	02		Calle Montoya, etapa 2.	25.000.000,00
			III	02		Calle Gonzáles, Pozos	20.000.000,00
			III	02		Asfaltado Calle La Amistad.	25.000.000,00
			III	02		Calle Machete	25.000.000,00
			III	02		Mejoramiento de dos alamedas en El Triunfo	10.000.000,00
			III	02		Recarpeteo, canalización pluvial, cordón y caño Calle San Marcos, II Etapa	20.000.000,00
			III	02		Calle Los Acosta	25.000.000,00
			III	02		Calle Cañas	25.000.000,00
			III	02		Calle la Caraña	20.000.000,00
			III	02		Calle peatonal de la calle principal de Brasil hacia calle Ciudad Colón	5.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			III	02		Cunetas. ADI-Brasil	3.700.000,00
			III	02		Calle Brasil hacia la planta, entrada lote municipal.	2.500.000,00
			III	02		Calle Copey.	24.014.000,00
			II	29		Por incumplimiento de deberes de los propietario de bienes inmuebles	1.871.509,51
							348.585.509,51
						Otros Proyectos	
			III	06		Asociación de desarrollo comunal ciudadela INVU, Remodelación del Parque Jorge Volio1, espacio para actividades deportivas informales y zonas verdes.	15.000.000,00
			III	06		Instalación eléctrica del Polideportivo Barrio Corazón de Jesús	5.000.000,00
			III	06		Creación de parques infantiles y recreativos así como el mantenimiento de los ya existentes en el Distrito de Pozos.	35.000.000,00
			III	06		Parque Recreativo la Uruca.	29.300.000,00
			III	06		Construcción muro de retención y losa del Polideportivo Nuevo Barrio La Promesa	25.000.000,00
							109.300.000,00
						Dirección Técnica y Estudios	
			III	06	01	Dirección Técnica y Estudios	238.613.947,87
							238.613.947,87
						Otros Fondos e Inversiones	
			III	07		Expropiación Terreno en Urbanización Madre Selva, San Rafael de Santa Ana	29.000.000,00
							29.000.000,00
							3.407.361.044,50
1,1,2,4,00,00,0,0,000	Imp s/traspasos Bienes Inmuebles	218.777.312,84	I	01		Administración General	191.485.052,12
			I	02		Auditoria Interna	1.259.426,97
			II	09		Educacional Deportivo y Recreativo	26.032.833,75
							218.777.312,84
1,1,3,2,01,02,0,0,000	Imp. explotación rec nat. y minerales	123.127.877,91	I	01		Administración General	103.584.815,16

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			I	02		Auditoria	2.708.282,07
			I	04		Programa de alimentación del Adulto Mayor Centro Diurno Joaquin y Ana, proyecto de Consejos de Distritos Santa Ana	60.776,36
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	15.498.198,94
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	1.275.805,38
							123.127.877,91
1,1,3,2,01,05,0,0,0,000	Imp específicos sobre la construcción	484.396.408,88	I	01		Administración General	246.361.975,35
			I	02		Auditoria	96.330.538,63
			I	03		Administración de Inversiones Propias	81.812.930,00
			I	04		Transferencia Femetrom	10.554.484,49
			I	04		Comité Cantonal de Deportes 4%	8.155.684,12
			II	09		Educacional Deportivo y Recreativo	11.426.712,27
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	967.044,02
			II	25		Protección de medio ambiente	28.787.040,00
							484.396.408,88
1,1,3,2,02,03,2,0,0,000	Otros imp. Esp. servi de div. y esparcimiento	2.739.000,00	I	04		Comité Cantonal de Deportes 4%	1.369.500,00
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	1.369.500,00
							2.739.000,00
1,1,3,3,01,00,0,0,0,000	Lic. Profesionales, Comerc y otros Serv.	65.000.000,00	I	01		Administración General	47.037.616,98
			I	02		Auditoria	17.142.383,02
			I	03		Administración de Inversiones Propias	820.000,00
							65.000.000,00
1,1,3,3,01,02,0,0,0,000	Patentes Municipales	1.212.011.672,84	I	01		Administración General	695.927.771,56
			I	02		Auditoria	6.191.239,69
			I	03		Administración de Inversiones Propias	5.000.000,00
			I	04		Transferencia 0.5% Consejo Rehabilitación	27.299.766,95
						Centro Agrícola Cantonal Rec. Asistencia Técnica.	7.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			I	04		Programa de alimentación del Adulto Mayor Centro Diurno Joaquin y Ana, proyecto de Consejos de Distritos Santa Ana	8.000.000,00
			I	04		Hogar de Ancianos de Piedades.	10.000.000,00
			I	04		Financiamiento del servicio de transporte para jóvenes con discapacidad usuarios, proyecto de Consejo de Distrito de Pozos	3.000.000,00
			II	10		Transferencia Fundación GAD.	3.000.000,00
			II	10		Transferencia a Fundación FUSAVO	18.000.000,00
			I	04		Aporte Comité Local de Cruz Roja 1,5%	56.060.695,65
			I	04		Reintegros y Devoluciones	5.000.000,00
			II	03		Mantenimiento de caminos	53.940.577,53
			II	09		Educacional Deportivo y Recreativo	91.557.953,37
			II	23		Servicios de Vigilancia en la Comunidad	11.000,00
			II	25		Protección del Medio Ambiente	17.723.983,80
			II	28		Atención de Emergencias Cantonales	8.500.000,00
			II	29		Por Incumplimiento de Deberes de Propietarios Bienes Inmuebles	12.526.521,64
			III	06		Recuperación de espacios públicos (Parques)	17.459.103,89
			III	06	01	Dirección Técnica y Estudios	165.813.058,69
							1.212.011.672,77
1,1,9,1,02,00,0,0,000	Timbre Pro-parques Nacionales.	24.240.233,46	I	04		Transferencias Corrientes 10% conagebio y Fondo Áreas Prot.	2.424.023,35
			I	04		Fondo Áreas Protegidas y Conservación (70% TPN)	15.271.347,08
			II	25		Protección Medio Ambiente	6.544.863,03
							24.240.233,46
1,3,1,2,05,03,0,0,000	Servicios de cementerio	72.734.715,00	I	01		Administración General	7.273.471,50
			II	04		Servicio de Cementerios	65.461.243,50
							72.734.715,00
1,3,1,2,05,04,1,0,000	Servicios de recolección de basura	843.297.887,88	II	02		Servicio Recolección Desechos Sólidos	758.968.099,09
			I	01		Administración General	84.329.788,79
							843.297.887,88

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1,3,1,2,05,04,2,0,000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	79.184.863,20	I	01		Administración General	7.918.486,32
			II	01		Aseo de Vías y Sitios Públicos	71.266.376,88
1,3,1,2,05,04,4,0,000	Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	88.983.683,69	II	05		Parques y Obras de Ornato	80.085.315,32
			I	01		Administración General	8.898.368,37
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	91.800.000,00	II	10		Tansferencia para la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, para la Administración CECUDI de Lindora	91.800.000,00
1,3,2,3,01,01,0,0,000	Int. s/ títulos valores del Gobierno Central	20.000.000,00	I	01		Administración General	20.000.000,00
1,3,4,1,00,00,0,0,000	Int. moratorios atraso en pago impuestos	137.657.585,60	I	01		Administración General	69.018.296,77
			I	04		Aporte Comité Local Cruz Roja.	32.518.484,69
			II	02		Servicio Recolección Desechos Sólidos	11.683.776,29
			II	03		Mantenimiento de Caminos	1.308.537,37
			II	29		Por incumplimiento de deberes de los propietario de bienes inmuebles	23.128.490,48
1,4,1,3,00,00,0,0,000	Transf Corr de Instit Desc. no Empresariales	6.791.226,00	II	03		Mantenimiento de Caminos	3.327.700,74
			III	07		Sumas específicas sin asignación presupuestaria	3.463.525,26
2,4,1,1,00,00,0,0,000	Transf de capital del Gobierno Central	132.724.067,17	III	02	01	Unidad Técnica Gestión Vial	68.824.874,11
			III	02	01	Asfaltado en Calle Macho Madrigal, II Etapa	20.000.000,00
			III	02	01	Mantenimiento rutinario en calles de lastre	20.000.000,00
			III	02	01	Mant. rutinario en calles de asfalto y concreto	17.007.084,89
			III	02	01	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	6.892.108,17

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
							132.724.067,17
2,4,1,2,00,00,0,0,000	Transferencias de capital de Organos Desconcentrados	350.000.000,00	III	01		Construcción y Equipamiento del Cecudi	180.000.000,00
			III	01		Construcción y equipamiento Centro Diurno Adulto Mayor	170.000.000,00
							350.000.000,00
2,4,1,3,00,00,0,0,000	Transf Capital de Instit Desc no Empresariales	10.296.440,00	II	03		Mantenimiento de Caminos	10.296.440,00
							10.296.440,00
3,3,2,0,00,00,0,0,000	Superávit Específico Estimado 2013	310.000.000,00	III	01		Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	150.000.000,00
			III	02		Construcción Puente Outlet y Oras Adicionales	75.000.000,00
			III	02		Entubado Río Corrogres-Urbanización La Julieta	60.000.000,00
			III	05		Alcantariallado Sanitario Ciudadela El Triunfo, I Etapa	25.000.000,00
							310.000.000,00
Totales		7.681.124.018,97					7.681.124.018,97

Yo, Rebeca Vásquez Herrera hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Ordinario 2014.

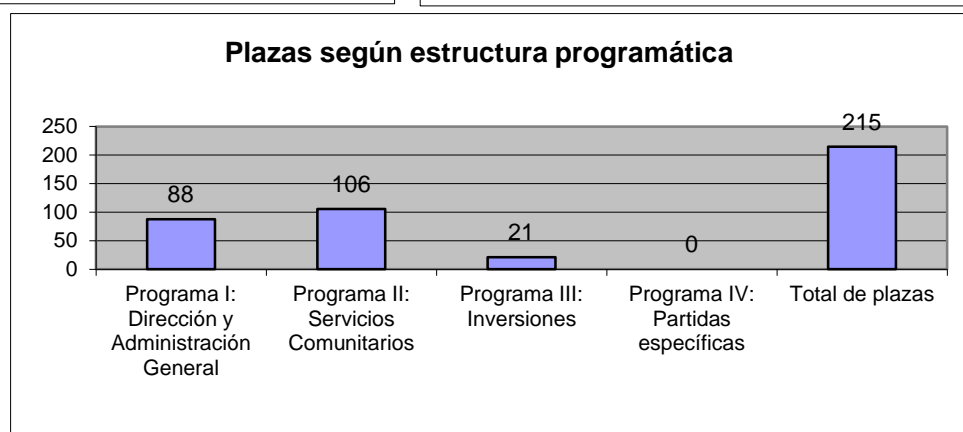
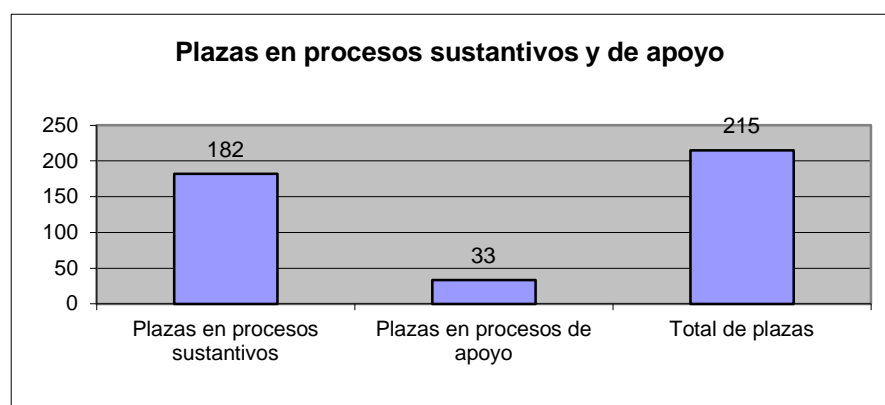
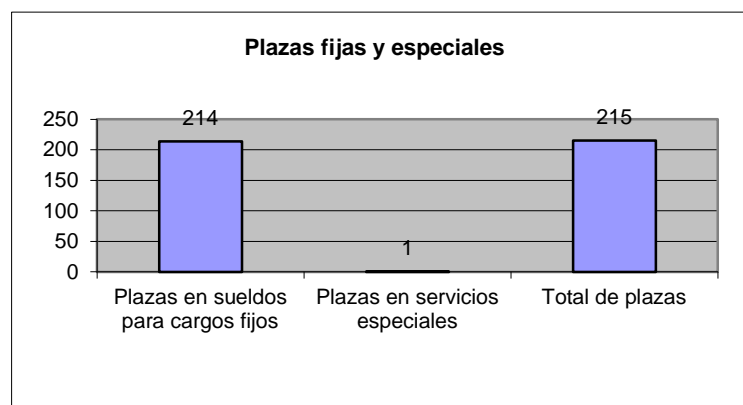
Firma del funcionario responsable: _____

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
CUADRO No. 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos		Diferencia	Por programa				Apoyo			Diferencia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianza	Otros		I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	6		0	3	1	2	0	2			0	2	0	0	0
Profesional	40		0	17	10	13	0	8	1		0	9	0	0	0
Técnico	39		0	30	5	4	0	8			0	8	0	0	0
Administrativo	4		0	4	0	0	0	4			0	4	0	0	0
De servicio	93		0	1	90	2	0	10			0	10	0	0	0
Total	182	0	0	55	106	21	0	32	1	0	0	33	0	0	0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	214
Plazas en servicios especiales	1
Plazas en procesos sustantivos	182
Plazas en procesos de apoyo	33
Total de plazas	215

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	88
Programa II: Servicios Comunitarios	106
Programa III: Inversiones	21
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	215



3. Observaciones.

Funcionario responsable:

Isidro Céspedes Torres

Fecha:

24 setiembre , 2012

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
CUADRO No. 3
SALARIO DEL ALCALDE I SEMESTRE 2014

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado Directora Administrativa		
Directora Administrativa		
Fecha de ingreso (16/08/1985)	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	893.300,00	946.900,00
Anualidades	500.248,00	530.264,00
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	580.645,00	615.485,00
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	1.974.193,00	2.092.649,00
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	197.419,30	209.264,90
Salario base del Alcalde	2.171.612,30	2.301.913,90 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1.411.548,00	1.496.244,04 (4)
Total salario mensual	3.583.160,30	3.798.157,94

b) Con base en la tabla establecida en el art. 20 del Código Municipal		
	ACTUAL	PROPUESTO
Monto del presupuesto ordinario	0,00	0,00
Salario definido por tabla	0,00	0,00 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0,00	0,00 (4)
Total salario mensual	0,00	0,00

c) Con base en el 50% de la pensión del Alcalde		
	ACTUAL	PROPUESTO
Monto de la pensión	0,00	0,00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)	0,00	0,00 (5)

- (1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.
(2) Aportar la base legal
(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.
(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02
(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Elaborado por: Ana Julia Mena Arias Adm. De Salarios
Fecha: 22 de agosto 2013

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
SALARIO DEL VICEALCADE I-Sem 2014

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado Directora Administrativa		
Directora Administrativa		
Fecha de ingreso (16/08/1985)	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	893.300,00	946.900,00
Anualidades	500.248,00	530.264,00
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	580.645,00	615.485,00
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	1.974.193,00	2.092.649,00
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	197.419,30	209.264,90
Salario base del Alcalde	2.171.612,30	2.301.913,90 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1.411.548,00	1.496.244,04 (4)
Total salario mensual	3.583.160,30	3.798.157,94

De lo anterior nos basamos en la ley 8611, reforma a los artículos del Código Municipal para el pago del salario Vicealcalde,

Salario base Alcalde I-Sem 2014	2.301.913,90
Salario Vicealcalde I-Sem 2014	
80% del salario base del Alcalde	1.841.531,12
65% Prohibicion	1.196.995,23
Total salario Vice Alcalde I-Sem 2014	3.038.526,35

Elaborado por: Ana Julia Mena Arias Adm. De Salarios
Fecha: 22 de agosto 2013

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
CUADRO No. 4
DETALLE DE LA DEUDA

TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO
Banco de Costa Rica		4.658.574,99	57.638.289,02	62.296.864,02	Compra Camiones Recolectores de Basura
Banco Nacional		21.061.763,91	5.088.718,23	26.150.482,14	Contrucción Predio Municipal
Banco de Costa Rica		20.440.221,58	20.954.924,82	41.395.146,40	Construcción Piscina
Banco Nacional		20.019.103,96	1.791.391,88	21.810.495,84	Compra de Edificio para Ampliación Edificio Municipal
IFAM	1-CC-1283-1206	93.678.636,97	75.154.232,95	168.832.869,92	Construcción Casa de la Cultura
IFAM	1-CT-1207-1200	247.385,07	5.694.695,53	5.942.080,60	Modernización y actualización del catastro municipal.
IFAM	1-OF-1288-0507	750.050,62	7.855.990,54	8.606.041,16	Adquisición de un Ortofoto
TOTALES		160.855.737,10	174.178.242,98	335.033.980,08	
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014		175.480.737,10	174.178.242,98	349.658.980,08	
DIFERENCIA (*)		-14.625.000,00	0,00	-14.625.000,00	

(1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

Nota: La diferencia que se presenta corresponde a la comisión que se esta incluyendo para el préstamo que se tramitara con el Banco Nacional para la construcción de Presio Municipal.

Elaborado por: Rebeca Vásquez Herrera

Fecha: 30 Agosto, 2013

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
CUADRO No. 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			51.000.000,00	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			51.000.000,00	
06,04,01	Asociación Centro Diurno Joaquín y Ana	3-002-391315	Ley 7794-artículo 62	10.000.000,00	Programa de alimentación.
06,04,01	Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, para la Administración CECUDI de Lindora	3-002-084461	Ley 7794-artículo 62, Convenio firmado entre la Municipalidad de Santa Ana y la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo	0,00	Administración CECUDI de Lindora
06,04,02	Hogar de Ancianos de Piedades	3-006-071096	Ley 7794, artículo 62, Ley 5338 (Ley de Fundaciones), artículo 18, Ley 7935 (Ley para la persona adulta mayor)	10.000.000,00	Atención de adultos mayores.
06,04,01	Centro Agrícola Cantonal de Santa Ana	3-007-066450	Ley 4521, artículo 12	7.000.000,00	Recursos para asistencia técnica de agricultores.
06,04,02	Fundación GAD	3-006-300-386	Ley 5338, artículo 18.	3.000.000,00	Pago microbus para el traslado de personas con discapacidad
06,04,02	FUSAVO	3-006-473-492	Ley 7794, artículo 62, Ley 5338 (Ley de Fundaciones), artículo 18, Ley 7935 (Ley para la persona adulta mayor)	18.000.000,00	Pago de alquiler de instalaciones y servicios.
06,04,02	Centro de Enseñanza Especial de Santa Ana	3-008-126782	Ley 7600, artículos 5 y 9.	3.000.000,00	Financiamiento transporte para jóvenes con discapacidad.
06,04,04	Comité Local Cruz Roja	3-002-045433	Ley 4478, Art 1	0,00	Financiamiento de operaciones del Comité Local de Cruz Roja de Santa Ana.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0,00	
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0,00	
	TOTAL			51.000.000,00	

Elaborado por: Rebeca Vásquez Herrera

Fecha: 30 agosto, 2013

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
ANEXO 3
CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES

PRESUPUESTO PRECEDENTE:				6.799.299.109,13	
PRESUPUESTO EN ESTUDIO:				7.681.124.018,97	
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				13%	
PORCENTAJE QUE APRUEBA EL CONCEJO: (1)				13%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
5	32.521,97	36.739,86	76	1.163.428,84	13.961.146,10
5	16.260,99	18.369,93	76	581.714,42	6.980.573,05
6	16.260,99	18.369,93	76	698.057,31	8.376.687,66
6	8.130,49	9.184,96	76	349.028,65	4.188.343,83
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					0,00
TOTAL				2.792.229,22	33.506.750,65

(1) El aumento de las dietas debe ser con base en el artículo 30 del Código Municipal

Elaborado por: Alberto Vega Castro

Fecha: 30 agosto 2012

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2014
Anexo N° 6

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Para el Presupuesto Ordinario 2014 no se incluyeron aportes en especie para servicios y proyectos comunales			
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			0,00

Elaborado por Rebeca Vásquez Herrera
Fecha: 30 Agosto 2013

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE
REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	1.132.876.703,89
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	497.652.853,29
5 BIENES DURADEROS	1.712.378.854,29
TOTAL	3.342.908.411,47

Elaborado por María Pérez Angulo

Fecha: 21 de septiembre 2012

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
ANEXO 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Reglamento Dedicación Exclusiva	Bach 35%, sobre el salario base Lic. 55% sobre el salario base	
PROHIBICIÓN	Ley 5867 Pago de Prohibición Ley 8422 Enriquecimiento lícito Ley 8292 Control Interno	Nivel Téc 25% sobre salario base	
	Ley 5867 Pago de Prohibición Ley 8422 Enriquecimiento lícito Ley 8292 Control Interno	Bach. 30% sobre salario base	
	Ley 5867 Pago de Prohibición Ley 8422 Enriquecimiento Ilícito Ley 8292 Control Interno	Lic. 65% sobre salario base	
PELIGROSIDAD	Art. 69 de la Convención Colectiva	10% sobre salario base	Se reconoce al personal de: Camino, Recolección de Basura, Cementerios, Aseo de Vías y Parques.
DISPONIBILIDAD	Reglamento de Disponibilidad	25% sobre salario base	
RIESGO POLICIAL	Con base a aplicación de lo establecido por Ministerio de Seguridad	18% sobre salario base	Se reconoce al personal de Vigilancia y Seguridad
CARRERA PROFESIONAL	Reglamento Carrera Profesional	Por puntos conforme Servicio Civil	
La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.			

Elaborado por Isidro Cespedes Torres

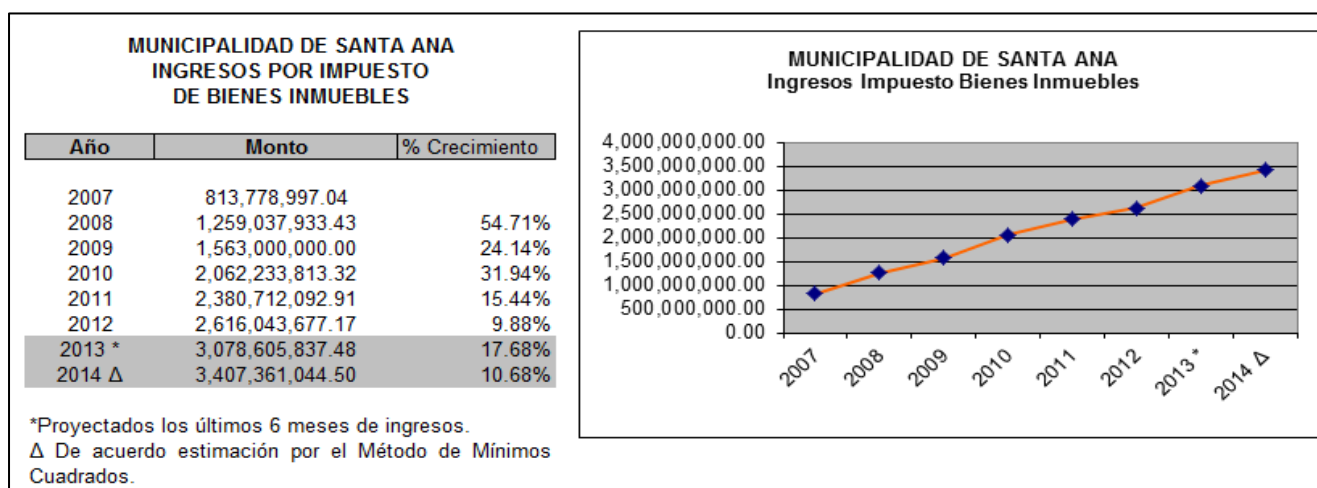
Fecha: 24 de Setiembre de 2012

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1,1,2,1,01,00,0,0,000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7729	3.407.361.044,50	46,2%
-----------------------	--	------------------	-------

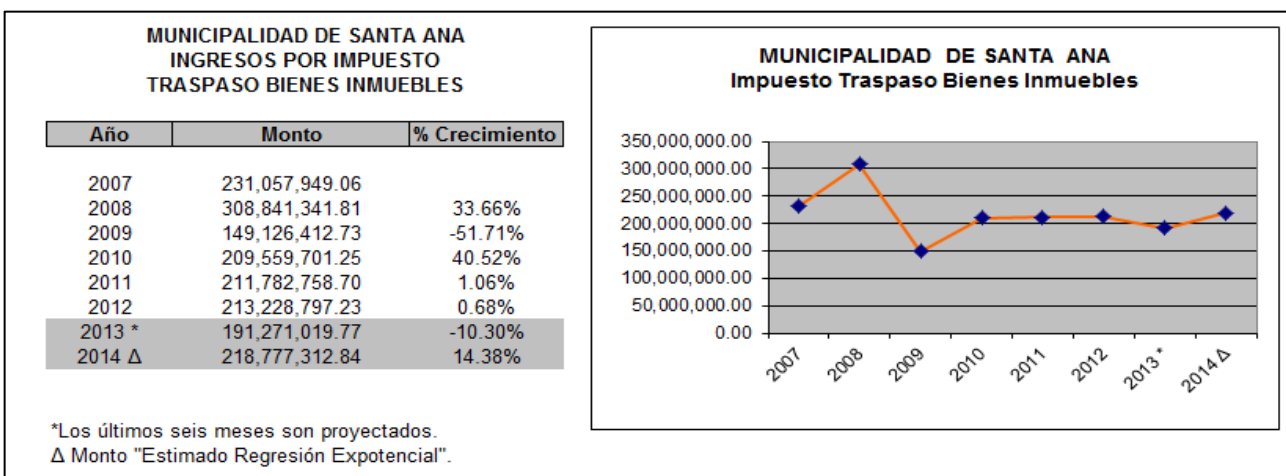
Según estudio realizado por la Dirección de Hacienda, se estima que los ingresos para el año 2014 ascenderán a ¢3.407.361.044,50. La presunción se basa principalmente en el crecimiento de la base imponible durante el año y en el proceso de declaración de Bienes Inmuebles realizados durante el 2013.

A continuación se muestra un gráfico de la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles desde el año 2007 incluyendo la proyección de los últimos cinco meses del 2012 y los primeros seis meses del 2013.



1,1,2,4,00,00,0,0,000	Imp s/traspasos Bienes Inmuebles	218.777.312,84	3,0%
-----------------------	----------------------------------	----------------	------

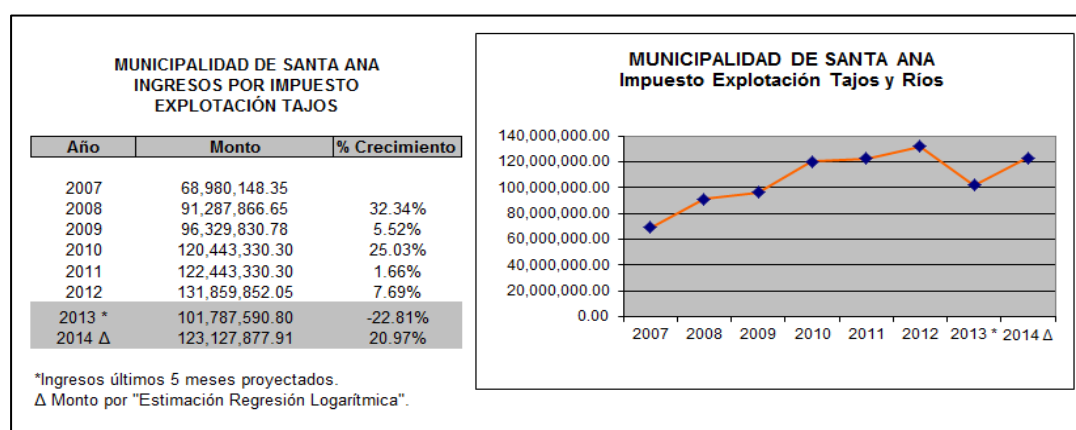
Se prevé para el año 2014 un aumento del 14,38% para el Impuesto al traspaso de bienes inmuebles. Dada la condición de la economía para el presente año se consideró mejora en el ingreso para el 2014.



1,1,3,2,01,02,0,0,000	Imp. específicos s/ la explotación recursos naturales y minerales	123.127.877,91	1,7%
-----------------------	---	----------------	------

Con base en lo establecido en el Art. 1 de la Ley 8246, que reforma el Art. 40 del Código de Minería los concesionarios de canteras, pagarán a la Municipalidad correspondiente el equivalente a un 30% del monto mensual que se cancela por Impuesto de Ventas.

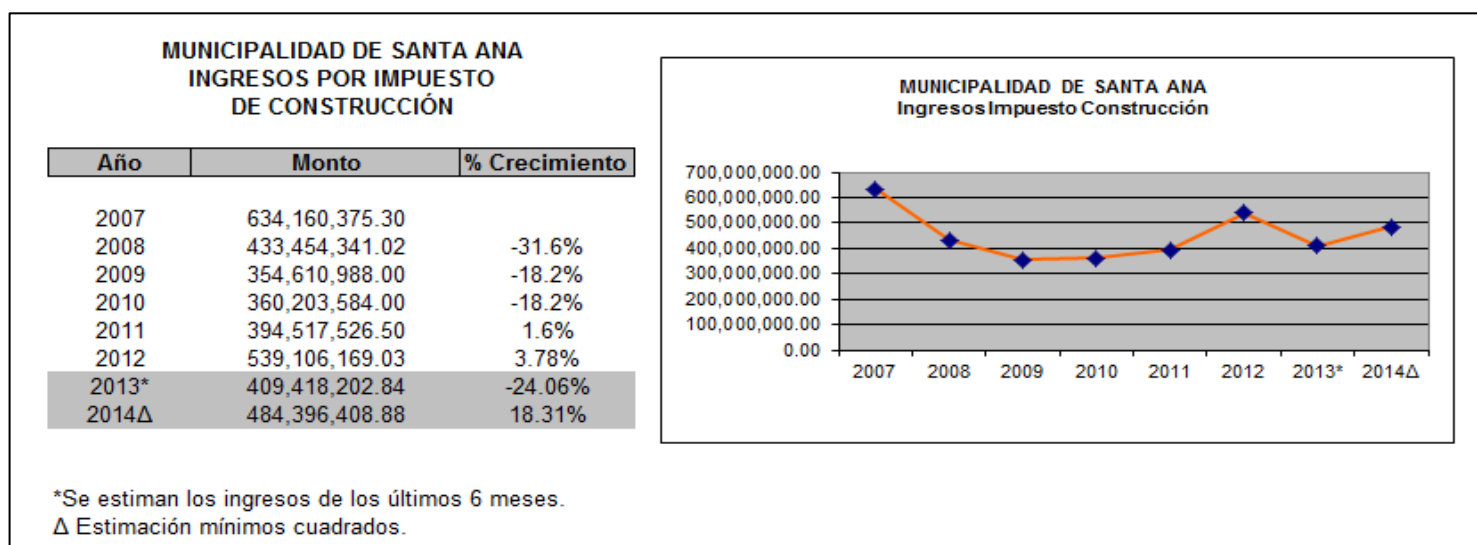
Se estima el ingreso por concepto de Canteras con base en los ingresos de los años anteriores. A continuación se muestra el comportamiento de los ingresos en los últimos siete años. Para el 2014 se espera un crecimiento del ingreso en un 20,97%.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1,1,3,2,01,05,0,0,0,000	Impuestos específicos sobre la construcción	484.396.408,88	6,6%
-------------------------	---	----------------	------

Se espera un aumento en el ingreso del 18,31% por impuesto sobre la construcción para el periodo 2014 tomando en cuenta el desempeño de la economía en el año 2013 . Se utiliza el método de "Estimación Regresión Potencial" más un monto adicional.



1,1,3,2,02,03,2,0,0,000	Otros imp, específicos a servicios de diversión y esparcimiento.	2.739.000,00	0,0%
-------------------------	--	--------------	------

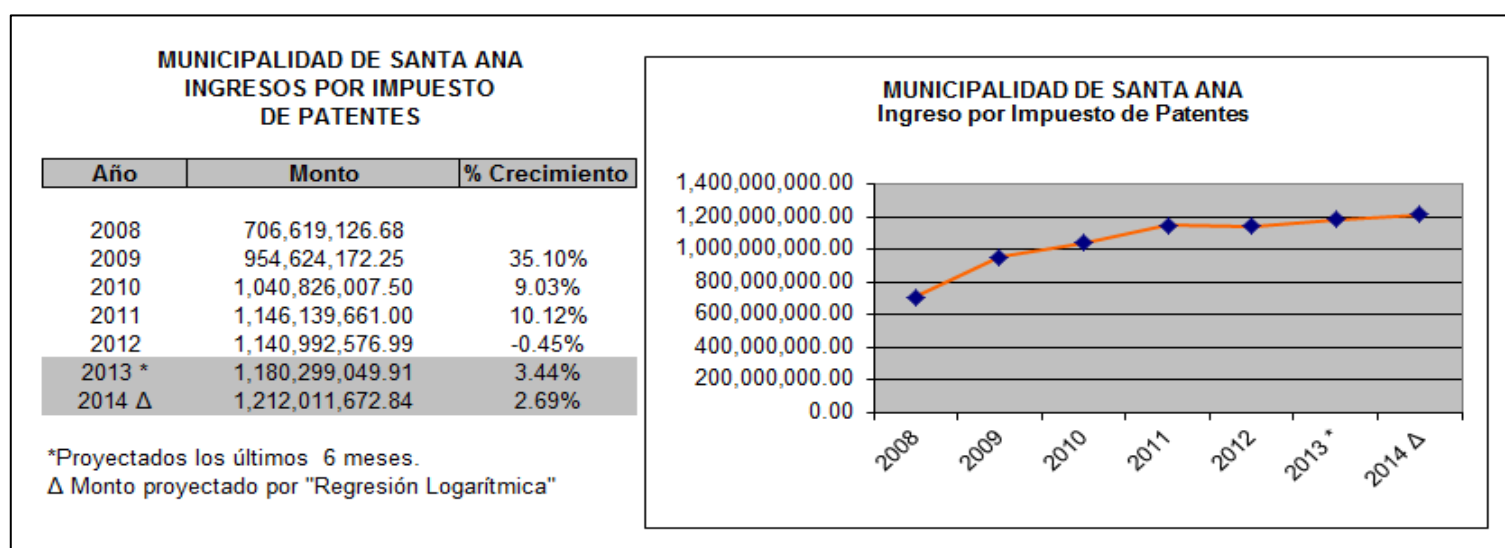
El art. 1 de la Ley 6844, reformada por la Ley 6890, establece un impuesto del 5% a favor de las Municipalidades, sobre el valor de las entradas, boletas o tiquetes a todos lo espectáculos públicos no gratuitos. Se espera que en el periodo 2014 se de un ingreso similar al que se ha dado en el 2013.

1,1,3,3,01,00,0,0,0,000	Lic. Profesionales, Comerc y otros Serv.	65.000.000,00	0,9%
-------------------------	--	---------------	------

Este ingreso tiene su fundamento legal es el Art. 83 del Código Municipal, el Reglamento a la Ley de Licores, y sus reformas. Se incluye el ingresos según lo indicado en la Ley 9047, según proyección y indicado por la Sala IV

1,1,3,3,01,02,0,0,0,000	Patentes Municipales	1.212.011.672,84	16,4%
-------------------------	----------------------	------------------	-------

Se presupuesta la suma de ¢1.212.011.672,84 por concepto de impuesto de patentes, 2,69% superior al año 2013, . Se utiliza el método de "Regresión logarítmica" en la proyección.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1,1,9,1,02,00,0,0,000	Timbre Pro-parques Nacionales.	24.240.233,46	0,3%
-----------------------	--------------------------------	---------------	------

Se contemplan los ingresos por concepto de Timbres de Parques Nacionales, según lo establece el Art. 7 de la Ley de Creación de Servicio de Parques Nacionales y en la Ley 7788. El monto corresponde al 2% del cobro por impuesto de patentes.

1,3,1,2,05,03,0,0,000	Servicios de cementerio	72.734.715,00	1,0%
-----------------------	-------------------------	---------------	------

Para el servicio de Cementerio se presupuesto con base en las últimas tasas actualizadas y conforme la cantidad de alquileres de bóvedas y servicio de mantenimiento prestado en el camposanto. El siguiente cuadro muestra los ingresos.

Cementerio de Santa Ana			
Derechos	Cantidad	Tasa	Total
Simples	304	28,100.00	8,542,400.00
Dobles	619	55,300.00	34,230,700.00
Total			42,773,100.00

Cementerio de Piedades			
Derechos	Cantidad	Tasa	Total
Simples	60	21,400.00	1,284,000.00
Dobles	456	49,900.00	22,754,400.00
Total			24,038,400.00

Total Ambos Cementerios			
			66,811,500.00
Más Ingresos:	Cantidad	Tasa	
Inhumaciones	220	18,960.00	4,171,200.00
Alquileres de Nichos			1,752,015.00
TOTAL DE INGRESOS CEMENTERIOS			72,734,715.00

1,3,1,2,05,04,1,0,000	Servicios de recolección de basura	843.297.887,88	11,4%
-----------------------	------------------------------------	----------------	-------

Se proyecta la recaudación de ¢843.297.887,88 correspondiente al servicio de recolección y disposición de desechos sólidos considerando la cantidad de contribuyentes y la tasa que se cobra para cada una de las categorías así como el pendiente de cobro que se espera recuperar y que con relación al total puesto al cobro, como se muestra en el segundo cuadro de éste apartado, asciende al 80%.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Al 20 de julio del 2013				
Categoría	Contribuyentes	Tasa/Mes	Facturación Mensual	Anual
Basura Residencial	15,466.00	3,400.00	52,584,400.00	631,012,800.00
Comercial 1	1,842.00	5,100.00	9,394,200.00	112,730,400.00
Comercial 2	24.00	8,670.00	208,080.00	2,496,960.00
Comercial 3	3.00	25,500.00	76,500.00	918,000.00
Comercial 4	14.00	42,500.00	595,000.00	7,140,000.00
Comercial 5	6.00	59,500.00	357,000.00	4,284,000.00
Comercial 6	2.00	76,500.00	153,000.00	1,836,000.00
Comercial 7	2.00	93,500.00	187,000.00	2,244,000.00
Comercial 8	3.00	113,320.00	339,960.00	4,079,520.00
Total	17,362	427,990.00	63,895,140.00	766,741,680.00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA Servicio de Recolección y Disposición de Desechos Sólidos Proyección Recuperación Recursos 2013	
	MONTO
Pendiente de Cobro Estimado al 31-12-2013	287,380,679.85
Facturación 2013	766,741,680.00
Total puesto al Cobro	1,054,122,359.85
Recuperación de la Facturación	80.0% 843,297,887.88
Pendiente proyectado al 31/12/2013	210,824,471.97

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1,3,1,2,05,04,2,0,000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	79.184.863,20	1,1%
-----------------------	---	---------------	------

Dado que se suministra el servicio de aseo de vías a 33.709 metros lineales de frente de propiedad a ¢195,00 por metro, por mes, se espera una recaudación de ¢78.879.574,80.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS			
Metros Lineales	Tasa Mensual por Metro Lineal	Meses	Ingreso Anual
33709	195.75	12	79,184,863.20

1,3,1,2,05,04,4,0,000	Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	88.983.683,69	1,2%
-----------------------	---	---------------	------

Para el 2014, el costo redondeado del servicio sera por cada ¢100,000,00 vaolor de la propiedad se cobrará ¢5,75, por lo tanto, se espera recaudar para el 2013 la suma de ¢88.983.683,69.

Fórmula	
Costos del Servicio	88,983,683.69
Base Imponible Bienes Inmuebles al 16-7-2012	1,539,048,419,995.87
Tasa por servicio por ¢1 valor propiedad	0.0000578
Tasa por cada ¢100.000,00 valor propiedad	5.781733864
Tasa Redondeado por C/¢100.000 valor propiedad	5.75
Monto anual por pagar por una casa de ¢50.000.000,00	2,875.00

1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	91.800.000,00	1,2%
-----------------------	------------------------------	---------------	------

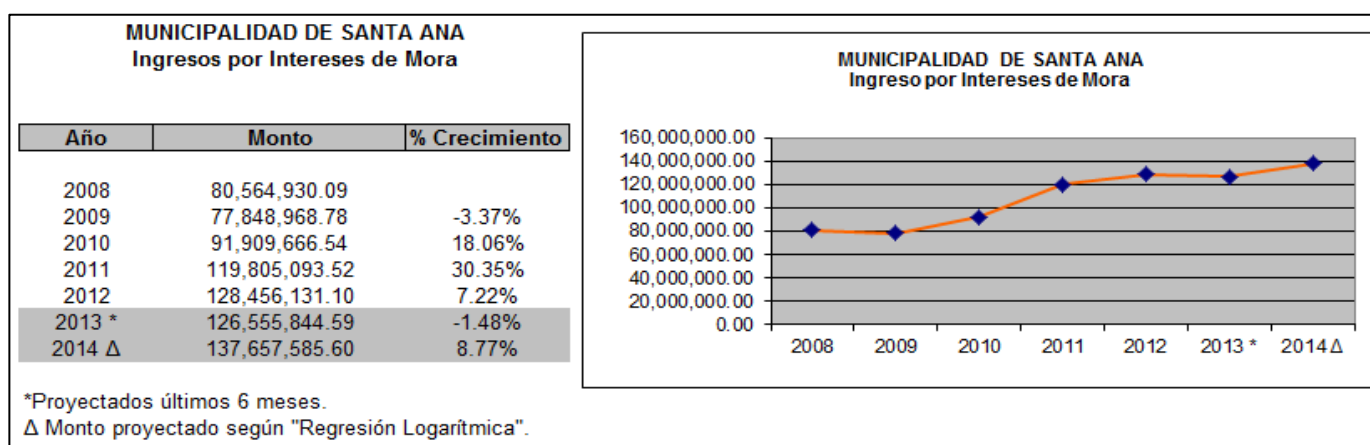
Se presupuesto la suma de ¢91.800.000,00 correspondiente al subsidio a recibir por los niños que se atenderan en el CECUDI para el año 2014, por parte del IMAS.

1,3,2,3,01,01,0,0,000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	20.000.000,00	0,3%
-----------------------	--	---------------	------

Estos ingresos son producto de la inversión de los recursos que se mantienen ociosos, de acuerdo con el flujo de caja de la Municipalidad, lo anterior para cumplir con el principio de gestión financiera, que se refiere a que la administración de los recursos financieros del sector público se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia con sometimiento del pleno derecho.

1,3,4,1,00,00,0,0,000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	137.657.585,60	1,9%
-----------------------	--	----------------	------

Para el presupuesto 2014 se esta incluyendo la suma de ¢137.657.585,60 de colones por concepto de intereses moratorios en pago de impuestos. Con esta propuesta se asume un crecimiento del 8,77% con relación a los ingresos del 2013.



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1,4,1,3,00,00,0,0,000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	6.791.226,00	0,1%
-----------------------	--	--------------	------

Para el año 2014, según oficio del IFAM N° DAI-1355-SCF-459-2013 del 16 de julio del 2012, el ingreso por concepto Impuesto de la Ley sobre Venta de Licores es la suma de ¢6.791.226,00.

2,4,1,1,00,00,0,0,000	Transferencias de capital del Gobierno Central	132.724.067,17	1,8%
-----------------------	--	----------------	------

Su base legal se encuentra en el Art. 5 de la Ley 8114, donde se indica que del producto anual de los ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, donde se indica que un 25% será distribuido entre las municipalidades del país para destinarlos a mantenimiento, conservación y reparación de caminos. Se presupuesta el monto indicado en el oficio N° DGM-TF-166-2013.

2,4,1,3,00,00,0,0,000	Transferencias de Capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	10.296.440,00	0,1%
-----------------------	--	---------------	------

Para el año 2012 se presupuesta la suma de ¢10.296.440 correspondiente a la Ley N° 6909, Impuesto sobre cada Vehículo Automotor, donde se indica que el IFAM debe distribuir entre todas las municipalidades según su población, según Oficio del IFAM N° DAI-1431-SCF-476-2013 del 29 de julio del 2013.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I

Remuneraciones: ¢ **1.333.988.811,39**

Se presupuesta la suma de ¢1.283.207.918,92, para dar contenido presupuestario para cubrir los pagos de los salarios base, anualidades, pago de prohibición, suplencias, horas extras, recargo de funciones, servicios especiales, cargas sociales, décimo tercer mes, salario escolar de los empleados de la Administración General y Auditoría Interna, además se incluyó una provisión del 6% para el pago del aumento de salarios para el período presupuestario 2014. Con respecto a servicios especiales la plaza corresponde a la del Asesor del Alcalde, la cual se crea según lo indicado por el Artículo 118 del Código Municipal, por ser un puesto de confianza del Alcalde Municipal. Además, se presupuesta el contenido presupuestario necesario para el pago de las 3 plazas nuevas por Sueldos Fijos en la Administración las cuales serían: 1 Técnico Salud Ocupacional la cual se crea con un medio tiempo, 1 Miscelaneo y 1 Ingeniero en Sistemas, y para la reclasificación de la plaza del Asistente de la Secretaria del Concejo y de la Secretaria del Concejo. Todo lo anterior según la información indicada en la Relación de Puestos para el año 2014, suministrada por la Administradora de Salarios.

Servicios: ¢ **421.230.000,00**

Se presupuesta la suma de ¢420,230,000.00, para incluir recursos a las cuentas de Alquiler de Edificios, locales y terrenos, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, transporte y viáticos dentro y fuera del país, seguros, reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparaciones menores de equipo, impuestos y servicios diversos, para la Administración y para los gastos de la Auditoría.

Materiales y Suministros: ¢ **81.400.000,00**

Se presupuesta la suma de ¢81.400.000,00, para incluir fondos en las cuentas de productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles y materiales y suministros diversos para cubrir los gastos de la Administración y de Auditoría.

Intereses y Comisiones: ¢ **25.391.539,65**

Se incluye la suma de ¢25.391.539,65 para la las cuentas de intereses sobre préstamos, para cubrir el pago de los intereses de los siguientes préstamos: a) N° 1-CT-1207-1200-IFAM para la Modernización del Catastro Municipal, b) N° 1-OF-1288-0507 para la compra de la Ortofoto, además se está incluyendo los intereses del préstamo de la compra del edificio anexo para la ampliación del Edificio Municipal.

Bienes Duraderos: ¢ **74.332.930,00**

Se presupuesta la suma de ¢74,332.930,00, para incluir recursos en las cuentas de maquinaria, equipo y mobiliario, bienes duraderos diversos, para cubrir los gastos de la Administración y Auditoría.

Transferencias corrientes: ¢ **916.795.430,19**

Se presupuesta la suma de ¢1,222,782,923.51 para incluir recursos en las cuentas de transferencias corrientes al Sector Público, a Entidades Privadas sin fines de lucro, al sector privado y a la cuenta de Prestaciones Legales, el detalle de las transferencias se indican en el siguiente cuadro:

Código	Detalle	Monto
01,04,06,01,01	Transferencia Órgano Normalización Técnica ONT 1% IBI	34.073.610,44
01,04,06,01,02	Transf. Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI	102.220.831,33
01,04,06,01,02	Aporte CONAGEBIO 10% Timbres Parques Nacionales	2.424.023,35
01,04,06,01,02	Fondo Áreas Protegidas y Conservación (70% TPN)	15.271.347,08

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

01,04,06,01,03	Aporte Ifam Fondo Capacitación y Asistencia Ley 7509	1.000,00
01,04,06,01,03	Aporte Ifam Fondo Crédito 2% Ley 7509	2.000,00
01,04,06,01,03	Transferencia Juntas de Educación 10% IBI	340.736.104,45
01,04,06,01,03	Transferencia 0.5% Consejo Rehabilitación	36.855.620,09
01,04,06,01,04	Transferencia Femetron Oficio F-596-0711	10.554.484,49
01,04,06,01,04	Comité Cantonal de Deportes 4%	294.844.960,76
01,04,06,04,01	Centro Agrícola Cantonal Rec. Asistencia Técnica.	7.000.000,00
01,04,06,04,01	Centro Diurno Joaquin y Ana	10.000.000,00
01,04,06,04,01	Tansferencia para la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, para la Administración CECUDI de Lindora	91.800.000,00
01,04,06,04,02	Hogar de Ancianos de Piedades.	10.000.000,00
01,04,06,04,02	Centro de Educación Enseñanza Especial, Pozos	3.000.000,00
01,04,06,04,02	Transferencia Fundación GAD.	3.000.000,00
01,04,06,04,02	Transferencia a Fundación FUSAVO.	18.000.000,00
01,04,06,04,02	Convenio LANAMME para el Fortalecimiento de los Procesos de Gestión Vial de la Red Vial Cantonal de Santa Ana	4.500.000,00
01,04,06,04,04	Aporte Comité Local Cruz Roja.	0,00
01,04,06,06,02	Provisión para Devoluciones de Impuestos	5.000.000,00
01,01,06,02,01	Becas a Funcionarios	4.500.000,00
01,01,06,02,03	Ayudas a funcionarios	44.816.412,49
01,01,06,02,03	Ayudas a funcionarios	8.300.000,00
01,01,06,03,01	Prestaciones Legales	7.966.448,18
01,01,06,03,99	Otras Prestaciones a terceras personas (Subsidios por incapacidades Administración)	3.000.000,00
01,01,06,06,01	Indemnizaciones	50.000.000,00
01,02,06,02,03	Ayuda a Funcionarios	3.304.220,56
01,02,06,02,03	Ayuda a Funcionarios	45.000,00
01,02,06,03,99	Otras Prestaciones a terceras personas (subsidijs por incapacidades Auditoria)	1.000.000,00
Total		1.112.216.063,23

Transferencias de Capital ¢ **8.000,00**

Se presupuesta la suma de ¢8,000,00 para la cuenta de Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales, las tranferencias se detallan en el siguiente cuadro:

Código	Detalle	Monto
07,01,03	Aporte Ifam 8% Ley 7509 Fondo Desarrollo Municipal	8.000,00
Total		8.000,00

Amortización ¢ **15.342.077,95**

Se incluye la suma de ¢15.342.077,95 para la las cuentas de amortización sobre préstamos, para cubrir el pago de amortización de los siguientes préstamos: a) N° 1-CT-1207-1200-IFAM para la Modernización del Catastro Municipal, b) N° 1-OF-1288-0507 para la compra de la Ortofoto, c) 1-CT-1207-1200-IFAM-Adicional para la Modernización del Catastro Municipal y para el préstamo de la compra de un edificio para la ampliación Edificio Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

PRESUPUESTO ORDINARIO 2014

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

Remuneraciones: ₡ 1.150.404.413,37

Se presupuesta la suma de ₡1.094.289.291,39, para dar contenido presupuestario para cubrir los pagos de los salarios base, jornales, anualidades, disponibilidad, suplencias, horas extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes, salario escolar de los empleados de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras y Ornato, del EMAI, Servicios Sociales y Complementarios, Policía Municipal y Medio Ambiente, además se incluyó una provisión del 6% para el pago del aumento de salarios para el período presupuestario 2014. También se cuenta con el contenido presupuestario necesario para las creación de las dos plazas por sueldos fijos de un peón y un chofer de vagoneta pequeña en el servicio de Mantenimiento de Parques y Ornato, para la plaza por sueldos fijos de un Técnico en Gestión Ambiental en el el Servicio de Protección de Medio Ambiente y para tres plazas por sueldos fijos por medio tiempo de un Oficinista y un miscelaneo en el servicio Educativos, Culturales y Deportivos para la Casa de la Cultura. En lo que respecta al pago de jornales se esta presupuestando por un lapso de 8 meses dos jornales para el Servicio de Recolección de Basura para dar apoyo al censo que se va a realizar el próximo año para el registro de usuarios de contribuyentes que no estan pagando actualmente el Servicios de Recolección de Basura, también se presupuesta 2 jornales en Mantenimiento de Caminos para dar apoyo al programa de demarcación vial en el cantón y cuatro jornales por cuatro semanas para brindar apoyo a las campañas de recolección de basura no tradicional, todo lo anterior según la información indicada en la Relación de Puestos 2014, suministrada por la Administradora de Salarios.

Servicios: ₡ 651.517.485,13

Se presupuesta la suma de ₡653.671.999,26 para las cuentas de alquileres, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, servicios en ciencias económicas y sociales, gastos de viajes y de transporte, seguros, reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación, impuestos y servicios diversos, para cubrir los gastos de los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras y Ornato, Educativos, Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Seguridad Vial (señalamiento vial), Policía Municipal, Medio Ambiente y Atención a emergencias cantonales.

Materiales y Suministros: ₡ 454.718.119,10

Se presupuesta la suma de ₡444.718.119,10, para incluirle recursos a las cuentas de productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios y útiles, materiales y suministros diversos, para hacer frente a los gastos de los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras y Ornato, Educativos, Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Policía Municipal, Medio Ambiente y Atención de Emergencias Cantonales.

Intereses y Comisiones: ₡ 150.089.197,46

Se incluye la suma de ₡167.559.707,01 para la las cuentas de intereses sobre préstamos, para cubrir el pago de los intereses de los siguientes préstamos: a) N° 1-CC-1283-1206-IFAM para la construcción de la Casa Municipal de la Cultura, b) N° 1-CC-1283-1206-A-IFAM un adicional para la Construcción de la Casa de la Cultura, c) N° 5839511 BCR para la compra de tres camiones recolectores de basura y una minibagoneta, d) N° 5868936 BCR para la construcción de una piscina semiolímpica, además se está incluyendo los intereses para un nuevo préstamo que se esta gestionará en el 2014 con el Banco Nacional para la construcción del Predio Municipaly la comisión a pagar por el este préstamo.

Bienes Duraderos: ₡ 50.878.478,16

Se presupuesta la suma de ₡50.878.478,16 para incluir recursos a las cuentas de maquinaria, equipo y mobiliario, para cubrir los gastos de Educativos, Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Policía Municipal y para la compra de una mini vagoneta para el Servicios de Parques y Obras de Ornato. Además se incluye la suma de ₡25.000.000,00 por acuerdo del concejo para la construcción de aceras para el cumplimiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Transferencias corrientes:	₡	390.716.860,27
-----------------------------------	---	-----------------------

Se presupuesta la suma de ₡176.387.116,12 para incluir recursos a las cuentas de transferencias corrientes a personas y a la de prestaciones. El detalle de las transferencias se observan en el siguiente cuadro:

Código	Detalle	Monto
06,02,02	Becas a terceras personas	71.400.000,00
06,02,03	Ayudas a Funcionarios	17.300.000,00
06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	31.550.000,00
06,04,01	Transferencias a Asociaciones	121.400.000,00
	Total	241.650.000,00

En la cuenta de Otras prestaciones a terceras personas se esta incluyendo la provisión para el pago de subsidios por incapacidades de tos todos los servicios para el año 2014.

Amortización	₡	158.836.165,02
---------------------	---	-----------------------

Se incluye la suma de ₡158.836.165,02 para las cuentas de amotización sobre préstamos, para cubrir el pago de los siguientes préstamos: a) N° 1-CC-1283-1206-IFAM para la construcción de la Casa Municipal de la Cultura, b) N° 1-CC-1283-1206-A-IFAM un adicional para la Construcción de la Casa de la Cultura, c) N° 5839511 BCR para la compra de tres camiones recolectores de basura y una minibagoneta, d) N° 5868936 BCR para la construcción de una piscina semiolímpica, además se incluye la amortización para un nuevo préstamo que se esta gestionará en el 2014 con el Banco Nacional para la construcción del Predio Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

Remuneraciones: ¢ **413.660.099,27**

Se presupuesta la suma de ¢373.813.475,83, para dar contenido presupuestario para cubrir los pagos de los salarios base, anualidades, prohibición, cargas sociales, décimo tercer mes, salario escolar de los empleados de la Unidad Técnica de Gestión Vial (Ley 8114) y de la Dirección Técnica y Estudios. Además se incluyó una provisión del 6% para el pago del aumento de salarios para el período presupuestario 2013. También se incluye el contenido presupuestario necesario para la creación de una plaza de Geólogo en la Dirección Técnica y Estudios, según la Relación de Puestos 2014, suministrada por la Administradora de Salarios.

Servicios: ¢ **43.756.089,78**

Se presupuesta la suma de ¢63.756.089,78, para las cuentas de servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, seguros, reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación e impuestos, para cubrir los gastos de la Unidad Técnica de Gestión Vial y de la Dirección Técnica y Estudios

Materiales y suministros: ¢ **23.622.500,00**

Se presupuesta la suma de ¢23.622.500,00 para incluir recursos a las cuentas productos químicos y conexos, para la Unidad Técnica de Gestión Vial, la cual es financiada con los recursos de la Ley 8114. Además para la compra de herramientas, repuestos y accesorios y útiles, materiales y suministros diversos, para cubrir los gastos de la Unidad Técnica y Gestión Vial. Se incluyen recursos para las cuentas de materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, para el proyecto que se detalla a continuación:

Bienes Duraderos: ¢ **1.311.810.188,78**

Se incluye la suma de ¢1.336.810.188,78 para incluir recursos a las cuentas de equipo de comunicación. Equipo y mobiliario de oficina, equipo y programas de cómputo, maquinaria y equipo diverso para hacer frente a los gastos de la Dirección Técnica y Estudios, además se incluyen para los siguientes proyectos:

Edificios

Código	Detalle	Monto
03,01,01,05,02,01	Última etapa Salón Comunal Piedades	18.000.000,00
03,01,00,05,01,04	Compra de pupitres de mesa y silla, Colegio Santa Ana.	9.000.000,00
03,01,00,05,01,99	Construcción y Equipamiento del Cecudi	20.000.000,00
03,01,00,05,02,01	Construcción y Equipamiento del Cecudi	160.000.000,00
03,01,00,05,02,01	Construcción y equipamiento Centro Diurno Adulto Mayor	170.000.000,00
03,01,00,05,02,01	Asociación de desarrollo Específica Pro-Cen-Cinai bienestar comunal de Santa Ana, Remodelación y ampliación de cuatro aulas.	5.000.000,00
03,01,00,05,02,01	Construcción de Muro en Salón Comunal de Salitral	1.800.000,00
03,01,00,05,02,01	Creación de aleros y acera del CEN-CINAI. Urbanización La Intex	3.000.000,00
03,01,00,05,02,01	Mejoras salón Comunal de Urbanización Lindora.	5.250.000,00
03,01,00,05,02,01	Segunda etapa para concluir la cocina del Salón Comunal de la Urbanización La Intex.	3.500.000,00
03,01,00,05,02,01	Cambio de cubierta de techo y cielo raso, escuela La Mina.	5.600.000,00
03,01,00,05,02,01	Construcción Salón Comunal del INVU	40.000.000,00
03,01,00,05,02,01	Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	150.000.000,00
03,01,00,05,02,99	Arreglo del desfogue de aguas pluviales, Escuela Isabel La Católica.	7.000.000,00
		598.150.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Vias de Comunicación

Código	Detalle	Monto
03,02,00,02,03,02	Solución pluvial y colocación de cunetas en Urbanización La Promesa	10.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Construcción de puentes peatonales y cordones de caño.	20.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Porta Chile I Etapa	20.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Vecinos de Corrogres y Chirracal, Pavimentado área de 1600m ² .	20.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Arreglo de calle a Chirracal, etapa 2 (costado sur de Orlindo).	7.300.000,00
03,02,00,05,02,02	Asfaltado camino en Chirracal.	30.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Puente en Quebrada Tapezco.	9.200.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Montoya, etapa 2.	25.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Gonzáles, Pozos	20.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Asfaltado Calle La Amistad.	25.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Machete	25.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Mejoramiento de dos alamedas en El Triunfo	10.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Recarpeteo, canalización pluvial, cordón y caño Calle San Marcos, II Etapa	20.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Los Acosta	25.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Cañas	25.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle la Caraña	20.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle peatonal de la calle principal de Brasil hacia calle Ciudad Colón	5.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Cunetas. ADI-Brasil	3.700.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Brasil hacia la planta, entrada lote municipal.	2.500.000,00
03,02,00,05,02,02	Calle Copey.	24.014.000,00
03,02,00,05,02,02	Construcción Puente Outlet y Oras Adicionales	75.000.000,00
03,02,00,05,02,02	Entubado Río Corrogres-Urbanización La Julieta	60.000.000,00
03,02,01,03,05,02,02	Mantenimiento rutinario en calles de lastre, Ley 8114	20.000.000,00
03,02,01,04,05,02,02	Mantenimiento rutinario en calles de asfalto y concreto, Ley 8114	20.000.000,00
03,02,01,02,05,02,02	Construcción cordón y caño y ampliación vial en el casco urbano de Santa Ana. Ley 8114	17.007.084,89
		538.721.084,89

Instalaciones

Código	Detalle	Monto
03,05,00,05,02,02	Alcantariado Sanitario Ciudadela El Triunfo, I Etapa	25.000.000,00
		25.000.000,00

Otros Proyectos

Código	Detalle	Monto
03,06,00,05,02,99	Remodelación del Parque Jorge Volio1, espacio para actividades deportivas informales y zonas verdes.	15.000.000,00
03,06,00,05,02,99	Instalación eléctrica del Polideportivo Barrio Corazón de Jesús	5.000.000,00
03,06,00,05,02,99	Creación de parques infantiles y recreativos así como el mantenimiento de los ya existentes en el Distrito de Pozos.	35.000.000,00
03,06,00,05,02,99	Recuperación de espacios públicos (Parques)	17.459.103,89
03,06,00,05,02,99	Parque Recreativo la Uruca.	29.300.000,00
03,06,00,05,02,99	Construcción muro de retención y losa del Polideportivo Nuevo Barrio La Promesa	25.000.000,00
		126.759.103,89

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2014
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Otros fondos e inversiones

Código	Detalle	Monto
03,07,00,05,03,01	Expropiación Terreno en Urbanización Madre Selva, San Rafael de Santa Ana	29.000.000,00
		29.000.000,00

Transferencias ¢ **2.270.000,00**

Se presupuesta la suma de ¢17.879.815,05 para incluir recursos en al cuenta de transferencias corrientes a personas, para cubrir las transerencias a ACUMUNI y para la compra de útiles para los hijos de funcionarios según lo indica la Convención Colectiva y para la provisión del pago de subsidios por incapacidades de la Unidad Técnica y Gestión Vial y la Dirección Técnica y Estudios.

Cuentas Especiales ¢ **10.355.633,43**

Se presupuesta la suma de ¢3.497.185,26, como parte de los recursos de las sumas con destino específico sin asignación presupuestaria, para el Plan de Lotificación, más la suma de ¢6.892.108,17 del saldo del monto de la transferencia de la Ley 8114 para año 2014 que no fue contemplada en acta de la Junta Vial Cantonal. .